

SEPARATA

Hoy en la

Javeriana

HISTORIAS DE LA
INDEPENDENCIA



Miradas críticas a lo que sucedió
en Colombia hace 200 años

ISSN 0121 - 6023
agosto 2019
año 58, nro. 1350



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Sumario

Página

- 3** Prólogo
- 4** Historizando las independencias, por Germán Mejía
- 12** Contenido de la serie Historias de la Independencia
- 14** Invitados a la serie Historias de la Independencia
- 16** Nuevas perspectivas sobre las independencias iberoamericanas, por Manuel Lucena
- 28** El 7 de agosto de 1819 en perspectiva

Edwin David Muñoz Castillo, ilustraciones de la separata

Claudia Ovalle, diseñadora gráfica de la imagen de portada y logo de Historias de la Independencia.

Álvaro Ruíz, fotografía de invitados.

María Gabriela Novoa, apoyo realización separata y productora de Historias de la Independencia.

Prólogo

La Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Colombia exige a los historiadores y a la sociedad colombiana una aproximación crítica que trascienda el relato histórico tradicional gestado por y para legitimar un unívoco y homogéneo proyecto de construcción nacional republicano.

Un renovado análisis que apuesta, necesariamente, por entender estos 200 años de historia independiente como parte de un proceso complejo y multidireccional que dialoga, en primera persona, con las reformas y transformaciones sufridas por los territorios hispánicos a lo largo del siglo XVIII, con las revoluciones y resistencias que jalonaron el continente americano en las dos últimas décadas del mismo siglo -como la creación de los Estados Unidos y la revolución haitiana, entre otras-, así como con la crisis y resquebrajamiento del imperio hispánico a partir de la ocupación napoleónica de la España peninsular en 1808.

Tres coordenadas, la europea, la atlántica y, fundamentalmente, la americana, son las que hay que tener obligatoriamente en cuenta para comprender el largo y complejo proceso político y bélico iniciado en 1810 y que llevó al antiguo virreinato de la Nueva Granada a la Independencia tras el triunfo en la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819 y al conjunto de la América hispánica en 1825.

Por tanto, un análisis completo, poliédrico y renovado de las casi dos décadas de proceso rupturista se cimentaría en la pregunta por la relevancia de la crisis del imperio, en su orilla

atlántica, en el trasegar autonomista e independentista de los territorios americanos; en la respuesta de los americanos sobre su lugar en la estructura de la monarquía hispánica, con la consecuente problematización de la figura del rey y del régimen colonial; en el examen de la participación de los diferentes grupos sociales en este proceso, más allá del relato protagonizado únicamente por las tradicionales élites blancas, herederas de la jerarquización y segregación de la realidad social colonial; en el estudio de las apuestas militares y bélicas, con nombre propio, que dotaron de características particulares a cada escenario independentista; en la disección de los experimentos y proyectos políticos y constitucionales que navegaron, y algunos naufragaron, entre ambas orillas del Atlántico y, finalmente, en el análisis crítico y reflexivo de cómo y para qué se conmemora, y ha conmemorado, la Independencia de Colombia durante estos 200 años y cuál es la relación del conjunto de la sociedad colombiana con su historia.

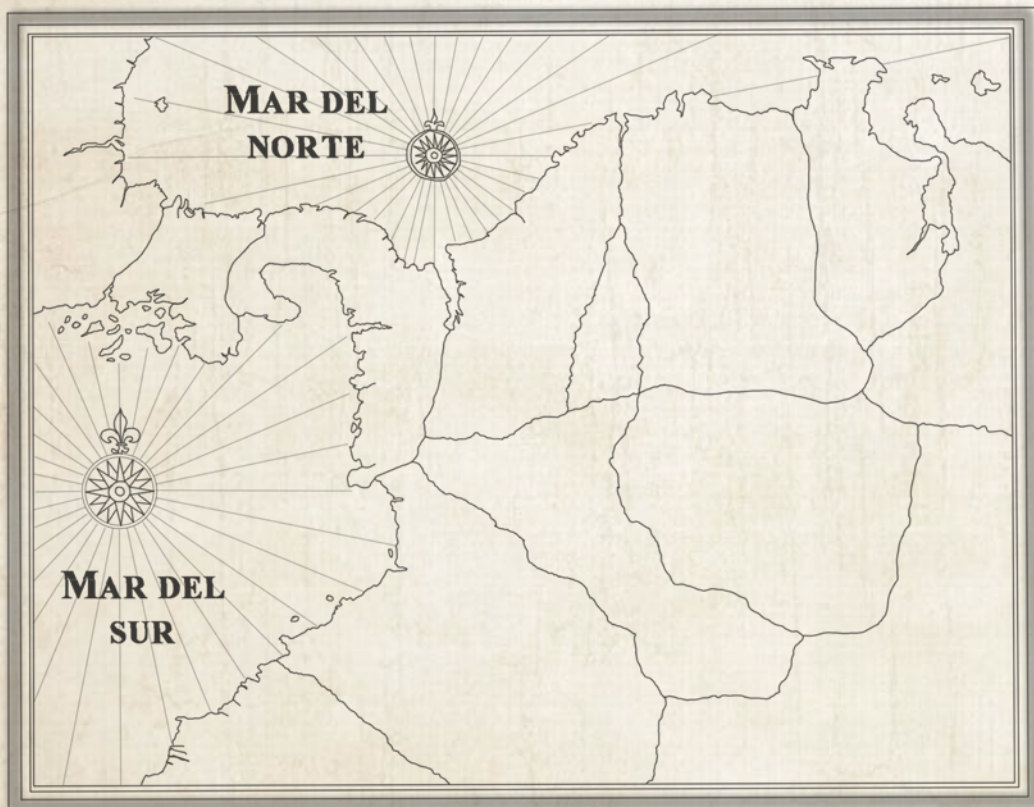
Y es precisamente este último el horizonte de la serie radial *Historias de la Independencia*, en la que destacados historiadores de nuestro país construyen un escenario de diálogo diverso y crítico sobre las múltiples aristas del proceso independentista colombiano y su bicentennial Conmemoración.

Juana M. Marín Leoz
Directora del Departamento de Historia
Facultad Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá

*Historizando las Independencias*¹

Germán R. Mejía Pavony

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Javeriana



1 Este texto reúne apartes de otros que fueron difundidos en diversas publicaciones en 2010 con motivo de la conmemoración del bicentenario del 20 de julio de 1810.

La historia de la independencia que conocieron nuestros antepasados, y que en muchos lugares llega aún hasta nosotros, es el producto de una generación de historiadores que la elaboró hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Para ellos, la motivación principal al realizar sus investigaciones no fue otra que dar fundamento, mediante el estudio de los orígenes de la república colombiana, a la noción que tenían de Estado y de Nación. Por ello, esta generación, y muchas que les sucedieron hasta los decenios finales del siglo pasado, hicieron de nuestro pasado uno de disputas entre federalistas y centralistas, bolivaristas y santanderistas, salvajes y civilizados, atrasados y modernos, para mencionar solo algunos de los asuntos que fueron presentados como los dilemas básicos que en su solución nos daban las claves de lo que hoy somos y podemos ser.

Dicho relato fue aceptado como verdadero pues, al tiempo que adquiría verosimilitud por el inmenso acopio documental que lo respaldó, se impuso como el canon que todo colombiano debía saber y del cual debía partir para futuras investigaciones. La historiografía de este grupo de historiadores es copiosa en sus productos, muchos de ellos de gran calidad investigativa y, no menos importante, perspicaz en sus preguntas y en ocasiones osada en sus respuestas. Sin embargo, todo este producto historiográfico

partió de una misma consideración: la independencia de Colombia es el germen de la nacionalidad colombiana. Ella es la Nación.

Dicho lo anterior, hoy, a unos doscientos años de los eventos que podemos singularizar como vinculados a la independencia de este territorio, conocido entonces como La Nueva Granada, es posible sugerir que podemos preguntarnos de nuevo por la historia de nuestra independencia. Ello, porque lo que hoy nos motiva son otras preguntas, otros afanes, otras esperanzas. Lo que queremos reconocer como nuestro pasado no es el recuerdo de una simplificación en el Estado centralista de lo que ha sido constitutivo de nuestras vidas.

La independencia ocurrió, no debe cabernos la menor duda. Pero, ¿qué es lo que nos interesa conocer de eso que ocurrió? ¿Cómo valoramos desde nuestra actualidad los acontecimientos de esa época? ¿Cuáles son los sucesos que debemos tener en cuenta, en su inclusión y relaciones, para explicar las situaciones que dieron lugar a eso que llamamos independencia? ¿De qué manera nuestra región, mi localidad, participó o no en tales eventos? ¿Existía en esa época? Estas y muchas otras preguntas pueden ser elaboradas por nosotros, propuestas como asunto de la pesquisa, discutidas como punto de partida de esa pasión que llamamos investigación. Es más, podemos confrontar estas pre-

guntas con las que realizaron y respondieron los historiadores de otras épocas.

Y la elaboración de las respuestas nos debe conducir a la búsqueda de nuevos testimonios, a la relectura de los documentos ya utilizados, a la crítica de los viejos textos de historia. Las respuestas, en la producción de eso que conocemos como historiografía, son resultado de arduas pero enriquecedoras y siempre sorprendentes tareas de pesquisa, la que siguiendo los indicios dejados en esos testimonios nos permite construir una respuesta plausible en sus alcances interpretativos y pertinente respecto de nuestra época e intereses.

Dos ejercicios rápidos nos pueden permitir explicar mejor lo que queremos decir por historizar ese evento que conocemos como la independencia. El primero, la pluralidad de sucesos que podemos reunir en este evento; el segundo, el poder y su legitimidad social. En este sentido, es común a los dos temas un mismo punto de partida: la independencia no es el evento que, por su importancia, se erigió en condición originaria de nuestra nacionalidad. Esta es la razón del título de este texto: Historizando las independencias. ¿Qué razón tenemos para colocarlo en plural? ¿Acaso la independencia no fue una sola, realizada por una serie de personas, a las que reconocemos como *fundadoras de la patria*, que se cumplió en un lapso comprendido entre 1810 y 1819?

Detengámonos, entonces, en el propuesto primer ejercicio de historización. Si tomamos como punto de partida para nuestras preguntas algunos eventos que se sucedieron de manera contemporánea con lo ocurrido en Santafé de Bogotá el 20 de julio de 1810, el resultado es que no es una respuesta satisfactoria la afirmación

de ese solo evento como fundador de nuestra nacionalidad. En Santafé de Antioquia, por ejemplo, entre el 10 y el 30 de agosto de 1810 se dio forma a la Junta Provincial Superior de Gobierno, entidad de orden similar a la de Bogotá, razón por la que terminó no aceptando su supremacía. En Cartagena algo similar había ocurrido desde el 22 de mayo del mismo año, esto es, antes que Santafé de Bogotá. Pero en la Provincia de Cartagena, esta ciudad tuvo que enfrentar la rebelión de Mompóx, que formó su junta el 6 de agosto de 1810 y que proclamó rápidamente su independencia, no tanto de España como de Cartagena (octubre 11 de 1810). Lo mismo podríamos decir de Nóvita y Citará en el Chocó; o los complejos enfrentamientos entre El Socorro, San Gil, Pamplona y Girón; además de los ocurridos entre Honda, Mariquita, Ibagué, Espinal y Ambalema; igualmente entre Neiva, Timaná, Garzón, Purificación y La Plata; o no menos graves que los ocurridos entre las ciudades confederadas del Valle (Cali, Toro, Cartago, Caloto, Buga y Anserma) contra Popayán; en fin, varias de tales poblaciones o provincias contra Santafé de Bogotá o contra Tunja, estas dos entre sí y las dos contra Santa Marta, Popayán y Pasto. No podemos dejar de considerar que a estos conflictos internos en las provincias o interprovinciales, se aúnan las diferencias de intereses entre los grupos sociales según las circunstancias en cada región y población. Por ello, la diversidad de comportamientos de blancos, indios, negros, mestizos y mulatos frente a las Juntas y posteriores declaraciones provinciales de independencia absoluta de España.

Esa historiografía que nos hace pensar que Colombia ya existía en 1810, pues la



independencia al ser su germen la contiene, no alcanza a explicar satisfactoriamente lo enunciado en el párrafo anterior. Por eso lo olvida, lo simplifica, o lo presenta escuetamente como un “error de juventud”. Sin embargo, pasar rápidamente de los sucesos del 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá, como los únicos fundantes de la nación, a la campaña libertadora de 1819, culmen de lo iniciado años atrás, mencionando apenas de paso lo acontecido entre esos años pues se valora como la “patria boba”, es seguir manteniendo en el olvido lo que hoy nos puede

explicar no necesariamente un inicio, pero ciertamente sí un rompimiento: el realizado contra la metrópoli.

No una sino varias independencias están en la base de nuestra diversidad cultural, conflictividad social, debilidad estatal, pluralidad de prácticas y modos de ser. Las varias *Colombias* que hoy reconocemos precisamente como nuestro gran patrimonio no pueden ser, entonces, el resultado de ese mítico origen que encuentra en las fechas del 20 de julio de 1810 y del 7 de agosto de 1819 sus hitos fundantes.

El segundo ejercicio propuesto mira en otra dirección, pero es igualmente relevante en términos de cómo entender nuestra emancipación del Imperio Español (ciertamente no de la España que hoy conocemos pues todavía no existía).

De manera muy rápida, en tan solo dos años, de 1808 a 1810, cambiaron profundamente los fundamentos del poder en lo que entonces era el Virreinato de





la Nueva Granada. El rey, poseedor de un dominio absoluto pues lo obtenía por derecho divino, daba lugar desde él mismo a la legitimidad requerida para gobernar sobre todos los habitantes de sus posesiones. Él era el poder: su condición le daba la fuerza requerida para someter a los demás y, más importante, todo uso de ese poder era legítimo por el sólo hecho de provenir de él mismo. ¿Cómo emanciparse, por lo tanto?

Este fue un asunto central que tuvo que ser resuelto para dar forma definitiva a las nuevas repúblicas americanas. Para ello, no fue suficiente que los líderes de los movimientos independentistas en América tuvieran acceso a un pensamiento filosófico y político que posibilitaba la crítica del fundamento divino de la monarquía desde los inicios de la modernidad en el entonces ya lejano siglo XV o, igualmente, a la tradición del pensamiento católico español que desde el siglo XVI preveía la posible reversión de la soberanía al pueblo cuando la monarquía se mostrara incapaz de garantizar la felicidad a sus súbditos. Este bagaje intelectual les daba herramientas, mostraba caminos, pero no era lo suficientemente fuerte como para lograr quebrar por sí misma una lealtad al monarca cimentada en el sistema de creencias religiosas,

madurada por siglos de prácticas simbólicas y fundamental en una sociedad barroca, basada en un pacto en el que era posible criticar y rebelarse contra el mal gobierno, esto es, contra los emisarios, pero nunca contra el rey como tal.

Tampoco fue suficiente el malestar creado por el cambio que se quiso implantar en el régimen de gobierno concertado que había caracterizado las relaciones de la monarquía española con sus súbditos durante los dos siglos anteriores al XVIII. En efecto, la llegada de la Casa de Borbón al trono español comenzando el setecientos impuso un régimen que al tiempo que reforzaba su carácter absolutista puso en marcha los cambios requeridos para hacer eficiente la administración y así reeditar de unos territorios que ahora se entendían como colonias y no como reinos. El malestar se convirtió en rebelión, es cierto, pero ésta nunca fue más allá del reclamo contra el mal gobierno. No podemos ocultar que durante los años finales de esa centuria aparecieron por toda la América española conjuras y conspiradores, los que sí propusieron y buscaron acabar con el dominio que entendían colonial, pero sus esfuerzos no llegaron más allá del fallido intento de Miranda en 1806 o de la precaria circulación de unos papeles que al tiempo que confabulaban contra el absolutismo proponían una América para los americanos.

No fueron esas ideas ni esos malestares como tampoco la Revolución Francesa o la haitiana o la independencia de los Estados Unidos, por sí mismas, suficientes para poner en entredicho la legitimidad que emanaba de la persona del rey. Y sin embargo sucedió: La lealtad al rey se quebró y de manera definitiva. ¿Qué fue, entonces, lo que sucedió? De una parte, para ello no fue necesario acabar con la monarquía sino con su

carácter absoluto; de otra, la ausencia del rey de sus territorios y el temor a que ello fuera definitivo puso a debatir a los súbditos sobre el derecho a representarlo que algunos reclamaron; y, no menos importante, el debate sobre la pertenencia al cuerpo político, esto es a la monarquía, en igualdad de derechos y equidad de representación obligó a los que se sintieron excluidos a tomar el destino en sus propias manos. En otras palabras, lo que resquebrajó la legitimidad del poder absoluto del rey fue la brecha que abrió en el cuerpo político la invasión francesa a la Península Ibérica pues obligó no sólo a discutir sino a decidir sobre los alcances de la auto-

mía reclamada por los súbditos para gobernarse a sí mismos en ausencia del rey.

Las cartas de autonomía que se dieron en lo que hoy llamamos Colombia contienen el golpe de muerte al absolutismo. En este sentido, las Juntas que cobraron forma entre mayo y septiembre de 1810, y de las que la de Santafé de Bogotá, puesta en marcha el 20 de julio, fue sólo una de ellas, advirtieron que reconocían al rey, pero sujeto a las leyes que desde ahora se darían los pueblos. En este sentido, el rey ya no era poderoso por sí mismo pues su autoridad la delegaba el pueblo y no Dios. De esta manera, había espacio político para la monarquía, pero sólo



si ella se convertía en constitucional. Por ello y éste es el cambio fundamental, toda concentración de poder en forma absoluta, desde entonces, no puede ser otra cosa que una tiranía.

Esta reversión del poder del rey al pueblo y su limitación por *pactos constitucionales*, fue facilitada por el debate que ocasionó tanto en la Península Ibérica como en América la prisión impuesta por Napoleón Bonaparte a Fernando VII y a Carlos IV en Bayona. El asunto no fue tanto la legitimidad auto-asignada de la *Junta Central Suprema y Gubernativa* de Sevilla a

governar en nombre de Fernando sino los alcances de la representación que debían tener los americanos en la misma. Esto fue lo definitivo: los americanos debieron enfrentar que la igualdad ofrecida por los peninsulares a los criollos tenía como límite la equidad en la representación: los americanos fueron así obligados por la tozudez de los peninsulares a declararse autónomos, esto es, con derecho por sí mismos a auto-gobernarse. Este es el significado de 1810 para nosotros y, sin duda, el umbral que cruzamos y del que ya no hubo retorno.



La independencia fue, entonces, el resultado de la autonomía, primero y, casi al mismo tiempo, de la discusión y aprobación de cartas constitucionales que dieron dirección y pusieron límite al ejercicio del poder por parte del gobernante. Un nuevo cuerpo político cobró forma, la república democrática y liberal, conformado por un nuevo sujeto, el ciudadano, al que le estaban garantizados derechos inalienables. En este sentido, la República fue la condición de la Independencia y no al revés: un cambio fundamental en el origen y alcance del poder del

gobernante tuvo que suceder para que la legitimidad que da autoridad a una persona sobre las otras se fundara no ya en Dios sino en una carta de derechos elaborada por sujetos que se entienden entre sí mismos como iguales.

A partir de este cambio y hasta el día de hoy, el poder del gobernante se ejercita en ese cuerpo político y se legitima ya no sólo desde la igualdad ante la ley, logro de nuestra Primera República (1811-1816), sino desde la equidad social, todavía por consolidar en nuestro Estado de Derecho. La historia de los doscientos años que han corrido desde ese entonces, en términos del ejercicio del poder del gobernante, no ha sido otra que la permanente tensión entre limitar o relevar de toda atadura al gobernante. Es cierto, nuestra tierra no ha sido proclive a las dictaduras, pero eso no debe ocultar que con frecuencia nuestros gobiernos han restringido y aún cercenado los derechos de los ciudadanos. Cuando la tentación del poder omnímodo recobra fuerzas bueno es recordar que hace doscientos años lo que produjo la caída del absolutismo fue la pérdida de su propia legitimidad, esto es, de la capacidad que tenía de hacerse obedecer.





En 2019, año en el que se conmemora el Bicentenario de la Independencia de Colombia, Javeriana Estéreo y la Facultad de Ciencias Sociales presentan la serie de radio ‘Historias de la Independencia’ con la cual, desde diversas miradas críticas de historiadores especializados, buscan llegar a los hogares colombianos con las historias, detalles, personajes, elementos y relatos propios del proceso de independencia de las provincias del yugo español que, posteriormente, dieron vida al espacio territorial que se conoció como la Gran Colombia. Etapa que recordamos como nación el 7 de agosto, fecha en la que en 1819 tuvo lugar la Batalla del Puen-te de Boyacá.

La serie, que es transmitida los sábados a las 9:30 a.m. por Javeriana Estéreo 91.9 fm, inició su emisión el 20 de julio de 2019, para conmemorar el inicio del proceso independentista y

los acontecimientos de esta fecha en 1810. A su vez, la Serie será difundida por la Red de Radio Universitaria de Colombia.

La audiencia también tiene la oportunidad de ver en video este valioso trabajo histórico a través de la publicación de los momentos claves de cada diálogo en la página web de Javeriana Estéreo y de capsulas audiovisuales que se publican en las redes sociales de la Facultad de Ciencias Sociales

 @CSocialesPUJ

 @CienciasSocialesPUJ

y de las de la emisora de la Universidad

  @Javeriana919 fm

La Serie está compuesta por 57 entrevistas a historiadores reconocidos y especializados en este proceso de independencia de Colombia, las cuales se dividen en los siguientes once ejes temáticos:

I. Un imperio en crisis

1. Los afrancesados
2. Los reyes cautivos: Bayona
3. Un testigo portentoso: Goya y el levantamiento de Madrid

II. Las provincias soberanas

4. Los movimientos juntistas en el virreinato de la Nueva Granada
5. El acta de la Junta de Santafé
6. De la soberanía al gobierno: julio a diciembre de 1810
7. ¿Independencia?

III. La primera República

8. El Estado de Cundinamarca
9. La Confederación de Provincias Unidas de la Nueva Granada
10. Las provincias fieles al Consejo de Regencia
11. Los límites de la libertad: la fidelidad al Rey
12. "Viva la Pepa": Cádiz y una Constitución para el Imperio
13. Dos Estados en conflicto
14. La Batalla de San Victorino
15. El árbol de la Libertad

IV. La Restauración

16. El retorno de Fernando
17. Un ejército de ocupación
18. La "guerra a muerte"

V. Las batallas finales

19. Angostura
20. La campaña Libertadora
21. Dos batallas: Pantano de Vargas y Puente de Boyacá
22. Los soldados
23. El armamento y la estrategia
24. Las Juanas
25. Las milicias extranjeras
26. El herido en batalla

VI. La mujer

27. Los dominios femeninos
28. Las rebeldes
29. La mujer y la política

VII. Ideas, inteligencias y razonamientos

30. De las Leyes de Indias al constitucionalismo
31. El pensamiento económico al debate
32. Ciencia y científicos en un mundo revolucionado
33. Los héroes de nuestros héroes
34. Los salones y la conversación
35. Conservando la lengua del imperio
36. La escuela en el 1800
37. Algo nuevo: la opinión pública
38. Sedes vacantes: el caos sacramental

VIII. Otras perspectivas

39. Una libertad para otros: la esclavitud
40. Esclavos y negros libres en Hispanoamérica
41. Los indígenas en la encrucijada
42. El anti-héroe: Agustín Agualongo

IX. El mundo

43. Occidente subvertido
44. La revolución atlántica
45. El Caribe convulsionado
46. Una revolución admirada y temida: Haití
47. Las nuevas repúblicas americanas ante el mundo
48. La Doctrina Monroe
49. Hispanofobia
50. El Brasil de Pedro I

X. Gustos y oficios

51. Atuendos y tocados
52. Músicos y músicas
53. Pintores y pinturas
54. Guisos y condimentos

XI. La memoria

55. La fiesta cívica
56. Celebrando los primeros cien años
57. La mujer en el centenario de la independencia

Especial del Bicentenario

- El 7 de agosto de 1819 en perspectiva.

El material completo de la serie Historias de la Independencia estará alojado en el *Soundcloud* de Javeriana Estéreo, al cual puede acceder escaneando este código QR:





Invitados a la serie de radio Historias de la Independencia

Laura Buitrago

Historiadora de la Universidad Externado de Colombia; magíster en Teoría Crítica y de la Cultura, de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesora de la Universidad Externado de Colombia.

Ricardo del Molino García

Doctor y licenciado en Humanidades, por la Universidad Carlos III de Madrid, y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Manizales. Profesor de la Universidad Externado de Colombia.

Juana Marín Leoz

Doctora en Historia, de la Universidad de Navarra; e historiadora, de la Universidad de Navarra. Profesora de la Universidad Javeriana.

Juan Carlos Eastman

Historiador, de la Pontificia Universidad Javeriana; especialista en Geopolítica. Miembro del Ceaami PUJ (Centro de Estudios de Asia, África y Mundo Islámico) y del Cesdai (Centro de Estudios en Seguridad, Defensa y Asuntos Internacionales).

Armando Martínez Garnica

Doctor en Historia, de la Universidad Colegio de México; Pos-doctorado en Historia, por la Universidad Andina Simón Bolívar. Director del Archivo General de la Nación 2016 – 2018. Profesor emérito de la Universidad Industrial de Santander.

Iván Marín Taborda

Doctor en Historia social, de la Universidad Pablo De Olavide; licenciado en Historia, de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Profesor de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.

Javier Guerrero Barón

Sociólogo, de la Universidad Nacional de Colombia; magíster y doctor en Historia, de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Aristides Ramos Peñuela

Magíster en Historia, de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana.

Germán Mejía Pavony

Licenciado en Filosofía y Letras con especialización en Historia, de la Pontificia Universidad Javeriana; Ph.D en Historia de América Latina de la Universidad de Miami (Coral Gables). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana, y profesor de la misma Universidad.

Daniel Gutiérrez Ardila

Historiador, de la Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín; doctor en Historia, de la Université Paris I Panthéon Sorbonne. Profesor – investigador en la Universidad Externado de Colombia.



Arriba: Aristides Ramos, Iván Marín y Javier Guerrero.
Abajo: Juan Carlos Eastman, Juana Marín y Laura Buitrago.

Robert Manuel **Ojeda**

Historiador de la Pontificia Universidad Javeriana; magíster en Historia, de la Universidad de los Andes. Profesor de la Universidad de la Salle.

Rigoberto **Rueda Santos**

Magíster en Historia, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; especialista en Docencia universitaria, de la Universidad Industrial de Santander. Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana.

María Isabel **Zapata**

Doctora en Historia, de la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Comunicación, de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesora de la Pontificia Universidad Javeriana.

César **Torres del Río**

Doctor en Historia, de la Universidad de Brasilia - Brasil. Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana.

Jorge Enrique **Salcedo, S.J.**

Doctor en Historia, de Oxford University; magíster en Filosofía, de la Pontificia Universidad Javeriana; licenciado en Ciencias Sociales, de la Universidad Pedagógica Nacional; teólogo, de la Pontificia Universidad Javeriana, y profesor de la misma Universidad.

Óscar **Saldarriaga**

Doctor en Filología y Letras e Historia, de la Université Catholique de Louvaine – Belgica; historiador, de la Universidad de Antioquia. Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana.

Amada Carolina **Pérez**

Doctora en Historia, del Colegio de México. Profesora de la Pontificia Universidad Javeriana.




Nuevas perspectivas sobre las Independencias Iberoamericanas¹

Manuel Lucena Giraldo

Consejo superior de investigaciones científicas / IE University, España

¹ Este texto forma parte de un libro que relacionado con la Cátedra España, realizada por la Pontificia Universidad Javeriana, la Embaja de España en Colombia y el Banco Santander - Universia, durante los años 2016 a 2018, será entregado al público en octubre de 2019.



Lo que ocurrió entre 1810 y 1825 en el mundo atlántico, el amplio espacio cultural, marítimo y terrestre situado entre Europa, América y África, fue una mutación que dejó atónitos a sus contemporáneos. De 1756 a 1763, como un preámbulo, se produjo la Guerra de los Siete Años entre Francia y Gran Bretaña, con otras potencias europeas, incluida España, como actores en liza. Peor es perder una guerra que ganarla, pero lo cierto es que la trabajosa victoria británica dejó múltiples desequilibrios. El gobierno de Londres tuvo que afrontar una reorganización militar y hacendística de sus colonias americanas, que produjo tensiones políticas y constitucionales. En última instancia, la rebelión de 1776 levantada contra el rey Jorge III por las trece colonias costeras que formaron el núcleo inicial de lo que hoy son los Estados Unidos resultó de lo ocurrido años atrás. En cuanto a la monarquía borbónica francesa, las enormes deudas causadas por la derrota bélica comprometieron las arcas del Estado hasta tal punto que la revolución iniciada en 1789, partera europea del mundo moderno, fue en su fase inicial una adaptación a desequilibrios no resueltos y deudas sin pagar.

El caso de España y Portugal fue diferente. Hasta comienzos de 1810 las Américas ibéricas, portuguesa y española, lograron mantenerse unidas. Entonces comenzaron los procesos de

disrupción imperial concluidos en 1825 con la derrota de los ejércitos realistas (formados en parte abrumadora por nacidos en el Nuevo Mundo) y la fundación de repúblicas americanas sobre los restos fragmentados del antiguo imperio español. La historia que vamos a contar intenta explicar la causa de que, entre los diferentes escenarios posibles, la ruptura del orden constitucional y la división interna fueran predominantes. Lo ocurrido en la América británica, con la fundación de los Estados Unidos independientes en 1783, y en la América francesa, con la revolución, la libertad otorgada a los esclavos en 1794 y, sobre todo, la fundación de Haití, primera “república negra” del mundo en 1804, tuvieron destacada influencia. Por eso, más que una historia falsa tradicional y nacionalista de supuestas y pobrecitas naciones criollas preexistentes y oprimidas, que se liberaron de cadenas “españolas” más o menos imaginarias, vamos a acercarnos a otra bien distinta. Veremos acontecimientos y reacciones posibles, colectivas e individuales, ante eventos insospechados. Los agentes políticos y sociales, elites, clases intermedias y populares, blancos, indígenas, morenos, mulatos y negros, así como la infinita mezcla de castas intermedias que existían en aquel “continente de color”, como lo llamó el gran viajero prusiano Alejandro de Humboldt, tomaron opciones y asumieron consecuencias

correspondientes a actitudes modernas. Nadie se libró de la “tormenta de fuego” que dio origen a naciones de ciudadanos tal y como hoy las entendemos, ni del debate sobre las ideas de libertad para toda la humanidad, sin distinción de origen, género, etnicidad o procedencia, que hoy nos parece han existido siempre.

Los límites de las reformas imperiales

Con la agudeza de un historiador que ha estudiado las monarquías compactas y “horizontales”, formadas por la agregación de reinos que conservaron fueros y administraciones propias, John H. Elliott ha señalado de qué manera las reformas introducidas tras el final de la guerra de los siete años en 1763 produjeron efectos contrarios en las Américas británica y española. Mientras en la primera suscitaron un malestar de los colonos que abonó la declaración de independencia de 1776, en la segunda hubo una reacción contra las nuevas medidas introducidas por intendentes y visitadores, una etapa de revoluciones antirreformistas similares al motín de Esquilache madrileño de 1766 y, entre 1787 y 1795, mientras hubo una política imperial digna de tal nombre, un retroceso de las Indias y la metrópoli hacia viejas formulaciones pactistas de la constitución atlántica. Fue ese regreso al pasado, exactamente contrario a lo ocurrido en la década de 1760 en los futuros Estados Unidos, lo que garantizó la continuada lealtad de los súbditos americanos a la monarquía española hasta 1808 y 1810, así como la existencia de un *statu quo* favorable gracias a la apertura de beneficios y posibilidades de todo tipo para

blancos, mulatos, pardos e incluso indígenas, que había abierto el proceso reformista.

En efecto, si el gobierno del imperio español en América se había fundado hasta 1740 en una constitución tradicional, manifiesta en la negociación permanente, el casuismo jurídico y la flexibilidad implícita en la frase “se acata, pero no se cumple”, que representaba la aceptación por parte de los criollos de los preceptos legales y al mismo tiempo, en aras de la conservación del reino y del poder del rey, su incumplimiento, desde entonces toda una serie de reformas pretenderán poner al día unas estructuras políticas y administrativas que habían cambiado poco desde el siglo XVI. Los primeros indicios de transformación fueron evidentes con la firma del tratado de Madrid en 1750, que fijó los límites de las posesiones de España y Portugal en América y Asia. Su puesta en práctica mediante



expediciones formadas por marinos y militares, botánicos y cartógrafos constituyó un primer paso en la formalización de estas nuevas políticas, dirigidas al control directo de los espacios fronterizos, la búsqueda de nuevos recursos naturales, la integración de grupos indígenas o de esclavos cimarrones y el control de los criollos americanos, tan poderosos en los cabildos urbanos, y de los jesuitas, que acabarán pagando su independencia con la expulsión en 1767. Una vez finalizada la desastrosa guerra de los siete años en 1763 con la derrota franco-española, lo cierto es que el impulso reformista adquirió mayor fuerza, también porque la sensación en las altas instancias políticas era que la administración imperial de América era ineficaz, ineficiente y una “máquina de deslealtad”. En un contexto atlántico, fue este el momento en que se contempló la transferencia de una idea



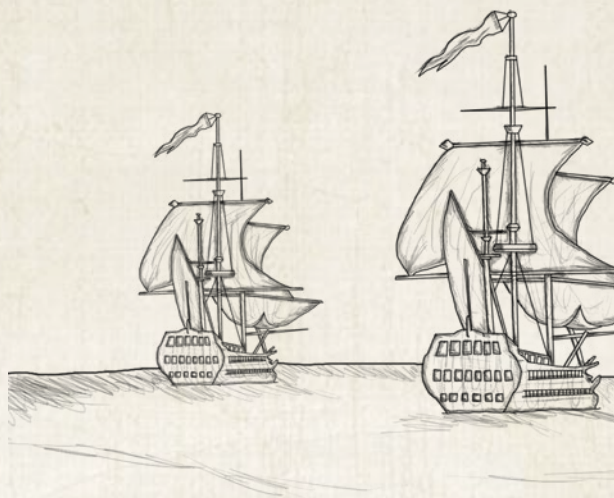
de nueva planta o nueva administración imperial hacia América, mediante la organización de intendencias en todos los reinos de Indias, desde California hasta Chile, de Filipinas a Buenos Aires. El objetivo era la puesta en marcha de un ejército profesional y unas milicias eficaces (que hasta entonces nunca habían existido), así como de una administración de hacienda desvinculada de intereses locales y particulares corruptos, atenta sólo al servicio, al rey y la monarquía. En otras palabras, se trataba de hacer del imperio también parte de la nación española unificando leyes, fueros e instituciones a ambos lados del Atlántico.

Si en 1764 la organización de los correos marítimos y el establecimiento de la intendencia de hacienda y guerra de Cuba para establecer nuevas condiciones de control y seguridad en el Caribe español anunció los cambios, el hallazgo de una fórmula eficaz para el gobierno de la América española se concretó con el nombramiento del malagueño José de Gálvez como visitador de la Nueva España en 1766. Este permaneció en México hasta 1771. Su actividad fue incesante, pues abordó en sucesivas etapas la reorganización fiscal y defensiva del virreinato, la expansión fronteriza –que llevaría con el tiempo a la ocupación de California y la exploración del noroeste americano hasta Alaska– y la expulsión de los jesuitas.

En 1777, convertido en omnipresente ministro de Indias, Gálvez se propuso extender al resto de la América española las políticas de nueva planta, y por eso eligió tres fiscales, burócratas fieles y profesionales, ajenos a los intereses locales y de un inquebrantable regalismo, para que como “visitadores” hicieran esa tarea. José de Areche, fiscal de la audiencia de México, fue

destinado al Perú; José García de León Pizarro, de la audiencia de Sevilla, se ocupó de Quito; Francisco Gutiérrez de Piñeres, fiscal de Cádiz, fue al Nuevo Reino de Granada. La ofensiva reformista se completó con el envío de Pedro de Ceballos como primer virrey del recién fundado cuarto virreinato, el del Río de la Plata –donde debía expulsar a los invasores portugueses de la colonia de Sacramento– y de José de Ábalos a la intendencia de Venezuela. Aunque las revoluciones y motines que produjeron a lo largo del mundo andino los visitantes de Gálvez son sobradamente conocidas, es interesante apuntar que el radicalismo de las fórmulas políticas que emplearon, antitradicionales y anticriollas, fue una de las causas de su fracaso. Al mismo tiempo, resulta clarificador estudiar las respuestas que utilizaron los leales vasallos americanos de Carlos III para defenderse de lo que algunos llamaron “sacrílegas novedades”, en referencia a las reformas exportadas desde la península. El escrito más característico del reformismo borbónico, el *Reglamento de Comercio Libre y Protegido* de 1778, justificó su existencia en el “restablecimiento de la agricultura, la industria y la población a su antiguo vigor”, pero los visitantes Areche, Gutiérrez de Piñeres y García de León Pizarro en primer lugar se dedicaron a establecer y subir impuestos (alcabala, quinto de vajilla, “pusieron pecho hasta del hilo y los huevos”) y estancos (naipes, aguardiente y tabaco), de cuya producción vivían muchos mestizos y “blancos de orilla” en regiones de frontera. Su rebeldía y su apelación al viejo pacto colonial no resultan difíciles de comprender.

Hasta 1781, las medidas de los reformistas produjeron reacciones variadas. Hubo motines y asonadas en Arequipa, La Paz y Cochabamba



y se abortó un intento en Cuzco. Pero el 4 de noviembre de aquel año, día del cumpleaños de Carlos III, comenzó en Perú la gran revolución, la de Túpac Amaru, que acabó cinco meses después, seguida por las revueltas de Oruro y Túpac Catari. Finalmente, en la Nueva Granada, la conmoción comunera de El Socorro llegó a las puertas de Santa Fe de Bogotá, pero su influencia se extendió hasta Mérida y La Grita, en Venezuela. Al fin, en 1783, sojuzgados los motines y terminada con una victoria que sabía a revancha la guerra con Gran Bretaña que selló la independencia de Estados Unidos, se abrió paso una coyuntura que podía asegurar sus efectos más duraderos. Hay que indicar, sin embargo, que las tremendas reacciones americanas a algunos de sus diseños impusieron un tiempo de reflexión política, que dio paso a una etapa de moderación y búsqueda del equilibrio perdido, un regreso a un juicioso patriotismo del pasado que había sostenido el edificio imperial. Fue el



éxito relativo de las reformas, y también su moderación, en especial tras la muerte del ministro Gálvez en 1787, lo que no sólo acabó por diluir las resistencias, sino que de hecho reforzó el edificio de la lealtad americana en una monarquía cada vez más “imperial”, atlántica, nacional y española, que estaba en clara formulación a finales del reinado de Carlos III.

Crisis atlántica

En este sentido, es obvio que las reformas en la América española entraron en su última etapa como reacción a la debacle económica de 1787 y se prolongaron hasta 1795, con la única excepción posterior de algunas medidas propagandísticas, de dudoso efecto práctico, contraindicadas o francamente corruptas. El régimen de despotismo ministerial encabezado por Manuel Godoy de manera intermitente desde 1792 supuso una catástrofe para los súb-

ditos americanos de la monarquía y hasta su suspensión en 1808 la sensación de desgobierno, indefensión y crisis constitucional se extendió sin remisión. Pero es preciso señalar que algunas medidas tomadas bajo la inspiración del gran ministro de Marina e Indias Antonio Valdés desde 1789 hasta su cese en 1795 habían llegado a tiempo para producir benéficos efectos. Tanto él como otros importantes ministros, caso del conde de Floridablanca, fueron conscientes de que la modificación constitucional que había implicado el asalto reformista sobre América, con su impronta anticriollista, había puesto en peligro la lealtad de provincias y vasallos americanos. Por eso vieron como imprescindible introducir novedades que articularan un sentimiento de comunidad nacional, de nación imperial española, acorde con el espíritu del tiempo.

Las iniciativas de este último reformismo tuvieron como objetivo sellar las grietas de ese

imperio americano que se perdía. Así, a partir de 1789, se tomaron medidas como la ampliación del comercio libre a nuevos espacios –Venezuela y la Nueva España–, la liberalización de la trata de esclavos, la concesión de nuevos consulados en Caracas, Cartagena, Buenos Aires, La Habana, Veracruz y Santiago de Chile, y se organizaron grandes expediciones científicas, como la hidrográfica de la América septentrional dedicada a hacer cartas de navegación del Caribe, o la expedición Malaspina, que entre 1789 y 1794 recorrió desde el Río de la Plata a Perú, Panamá, México, Alaska, Filipinas y Australia, con el objetivo de obtener información política y científica que favoreciera una eficaz acción de gobierno. Pero pese a este esfuerzo, lo cierto es que la sensación de amoralidad y venalidad (Godoy nombró a su cuñado marqués de Branciforte virrey de México), cuando no de dejación constitucional (recuérdese que en 1795 se había cedido a Francia nada menos que la parte española de Santo Domingo, la isla fundacional de la colonización del Caribe, seguida de Luisiana en 1800, vendida de inmediato por Napoleón a Estados Unidos en contra de lo pactado con España), junto a lo prolongado de las guerras con Gran Bretaña (1796-1801, 1804-1808), que paralizaban el comercio, crearon una atmósfera de incertidumbre hemisférica, que los terribles sucesos de Haití (donde por efecto de la revo-



lución francesa los antiguos esclavos, mulatos y blancos libraban una brutal guerra étnica de exterminio) no hicieron más que agudizar.

Como era de esperar, las guerras con Gran Bretaña mostraron las serias limitaciones de la defensa imperial, a pesar del esfuerzo de mejora realizado en las últimas décadas. El 17 de abril de 1797 una escuadra británica formada por 18 embarcaciones, que transportaban 14.100 hombres, atacó San Juan de Puerto Rico. El brigadier Castro, sabedor de las hostilidades que amenazaban las posesiones españolas de América, había hecho los preparativos adecuados. Sus tropas lograron rechazar el asalto. Aquel mismo año, en cambio, se perdió la estratégica isla de Trinidad de Barlovento. A partir de 1805 el comercio se hizo casi imposible y la derrota de la escuadra combinada hispano-francesa en Trafalgar, seguida de inmediato por sendos intentos de invasión británicos en Venezuela y el Río de la Plata, mostró hasta qué punto los habitantes de la América española estaban condenados a defenderse a sí mismos, sin ayuda de la metrópoli peninsular. En 1806, el desertor y espía venezolano Francisco de Miranda, antiguo oficial del ejército español, armó el “Leandro” y reclutó mercenarios, desempleados, granjeros y marineros en los muelles de Nueva York y las tabernas de Brooklyn; con ellos pretendió liberar al Nuevo Mundo de la “tiranía española”. La embarcación partió de Staten Island el 2 de febrero y tomó el camino de Haití, donde el precursor esperaba contratar más personal. Ajeno a las peculiaridades de la tripulación, enarboló por primera vez la bandera tricolor –amarillo, azul y rojo– y le hizo jurar lealtad “al libre pueblo de Suramérica, independiente de España”. A finales de julio, la flotilla se dirigió hacia Coro;

el 3 de agosto lograron desembarcar, pero los vecinos huyeron hacia las montañas y el gobernador solicitó refuerzos a Caracas y Maracaibo. En el puerto de La Vela, Miranda izó la nueva bandera, reclutó algunos jóvenes y enfermos y aunque apeló a “los buenos e inocentes indios, los bizarros pardos y los morenos libres” asistió impávido a su indiferencia absoluta y al fracaso de sus ofrecimientos de libertad. El día 13 reembarcó a sus hombres y abandonó Venezuela, a la que retornaría en 1810, con la revolución iniciada. Mucho más grave fue la acometida británica al Río de la Plata a comienzos de 1806. No se trataba de conquistar América del Sur, sino de promover su emancipación, aunque la posibilidad de ocupar ciudades importantes y puntos estratégicos había quedado abierta. En abril de aquel año, un convoy naval partió de Suráfrica hacia el Río de la Plata y el 20 de mayo la fragata “Leda” se presentó ante la fortaleza de Santa Teresa, en la Banda Oriental uruguaya. El 11 de junio la flota se encontraba al completo en las aguas del Plata y sus superiores diseñaron el plan de invasión. En la mañana del 25 de junio la flota británica apareció frente a Buenos Aires en línea de batalla y poco después 1.641 soldados y oficiales desembarcaron en los bañados de Quilmes. En Buenos Aires, las compañías de milicianos intentaron organizarse y en el fuerte se reunieron jefes militares, oidores de la audiencia, miembros del cabildo y el obispo. Poco después, la capital virreinal y sus 40.000 habitantes cayeron en manos de los invasores, que sólo sufrieron la pérdida de un marinero. Sin embargo, la resistencia se organizó de inmediato. Tras la recluta de gente en el interior, la acción libertadora se puso en marcha y en agosto de 1806 se produjo la rendición británica. Tan

sólo cinco meses después una nueva acometida fracasaría frente al patriotismo y el organizado espíritu de resistencia de los rioplatenses, que recuerda de manera milimétrica, incluso en los estilos de guerra, con sitios, bloqueos e incursiones espontáneas e irregulares, el exhibido en la península ibérica ante la invasión napoleónica de 1808.

Implosión de imperio

En cierto modo, la América española fue un laboratorio de esas políticas de resistencia nacional y patriótica, del mismo modo que había experimentado por adelantado los efectos de la crisis del antiguo régimen a escala atlántica, el estatismo y falta de flexibilidad de la monarquía española frente a situaciones de extremo peligro, corrupción y desgobierno. Los españoles americanos, informados en gacetas, volantes y mercurios, reunidos en tertulias y cafés, supieron de la caída de Godoy y desde luego contemplaron con extrema preocupación la claudicación dinástica ante Napoleón, que no había dudado en años anteriores en enviar agentes y espías (luego presentados piadosamente en la historiografía como viajeros) para menoscabar la obediencia a las autoridades españolas, en un contexto en el cual, según la visión de muchos de ellos, Francia representaba el caos revolucionario, mientras que Gran Bretaña era dueña de unos mares cuya navegación necesitaban para vender sus producciones y mantener el orden y la prosperidad. De ahí que la explosión de la “santa insurrección española” en mayo de 1808 contra la invasión francesa, lejos de atenuar la fidelidad de los españoles americanos, en una situación de colapso de la

metrópoli, acentuó, salvo alguna excepción, su lealtad. La fiel América juró fidelidad sin fisuras al deseado Fernando VII. En Santiago de Chile, el cabildo, la audiencia y el gobernador reconocieron la soberanía de la Junta Central y propusieron reclutar y armar 16.000 milicianos. El cabildo de Caracas juró fidelidad al monarca, como el de Bogotá, y el de La Habana juró lealtad al rey y a la Junta de Sevilla, más tarde al rey y a la Junta Suprema Central. Las colectas de donativos patrióticos entre gentes de toda condición en especie y productos como cacao, tabaco o cueros, así como los préstamos en plata y otras ayudas, fluyeron hacia Cádiz gracias al final de las restricciones navales y la alianza británica, mientras el comercio marítimo por fin se desbloqueaba. Las aportaciones americanas hicieron posible la resistencia de los patriotas españoles frente a la mortífera máquina bélica de Napoleón. Pero la situación distaba de ser estable. En Quito surgió la revolución del marqués de Selva Alegre, que creó una junta propia para defender los derechos reales y la religión y acabó por disolverse en octubre de 1809, mientras que en México fue depuesto el virrey Iturrigaray, considerado procriollo, por una coalición de comerciantes y hacendados peninsulares. El 16 de septiembre de 1810 el cura Hidalgo lanzó el famoso “grito de Dolores” a indios y mestizos bajo el estandarte de la virgen de Guadalupe, para defender la religión verdadera, liberarse del dominio peninsular (y del capitalino) y abolir el tributo. Durante casi un año mantendría en jaque a las fuerzas del brigadier Calleja.

El año 1809 fue trágico para las armas de quienes resistían a Napoleón, pues culminó con la invasión de Andalucía, la toma de Sevilla y el sitio de Cádiz. Este supuso el detonante de la

implosión de la monarquía atlántica española, su estallido final y temible desde el centro hacia la periferia, cuya consecuencia fue el comienzo de lo que luego se llamó “independencia americana”. En los primeros meses de 1810, el aluvión de malas noticias –el colapso inicial tras la fugaz victoria de Bailén, el final de la coalición antinapoleónica tras la derrota de Austria en la batalla de Wagram en julio de 1809 y la terrible derrota patriota en Ocaña el 19 de noviembre anterior de un ejército de 51.869 hombres, organizado en buena parte gracias a las contribuciones americanas– apenas permitía disimular el hundimiento de la resistencia patriota ante los franceses, que se temía se apoderaran del último territorio que no controlaban en la España peninsular. De ahí que, temerosos del derrumbe institucional de la metrópoli, los patricios de Caracas optaran por dar el 19 de abril un golpe de Estado al capitán general de Venezuela, el guipuzcoano Vicente de Emparan. Según su propio testimonio, quienes lo habían orquestado “decían al pueblo, esto es, a 400 o 500 hombres que contenía la casa capitular, casi todos de su facción, que la España estaba perdida sin recurso, que no quedaba a los españoles sino Cádiz y la isla de León”. A partir de entonces, como había ocurrido en la península, el fenómeno juntista (y golpista, bajo el punto de vista de muchos peninsulares) gestionado por los criollos se propagó bajo la forma de cabildos abiertos, un método de movilización política tan antiguo en las urbes americanas como eficiente y lógico según el ideario de quienes los manejaron: hacendados, comerciantes, mercaderes, curas, militares y burócratas. Gente de orden y patricios, en su gran mayoría. Paradójicamente sus revoluciones, comenzadas para llenar un vacío de poder por la ausencia del

monarca Borbón Fernando VII y el temor de ser anexionados al siniestro imperio francés napoleónico, esto es, para conservar y en todo caso cambiar lo indispensable, como ha afirmado José Luis Romero, “destruyeron el armazón que sostenía el conjunto de la vieja estructura urbana y rural y dejaron a sus componentes para que buscaran nuevo sitio”.

La oportunidad de Cádiz

El intento del constitucionalismo gaditano se puede considerar, en este contexto, el canto del cisne de un intento de crear una nación imperial española en una coyuntura de extrema dificultad e imposible avenencia de tendencias y posibilidades contrarias, en la que se alumbraron sin embargo las prácticas electorales y democráticas que por más de dos siglos, como señaló Eduardo Posada Carbó, han caracterizado la vida política del mundo hispánico. El 22 de enero de 1809 la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino convocó a los americanos a elegir representantes a dicho cuerpo. Se celebraron elecciones en un centenar aproximado de ciudades: 14 en Nueva España, 14 en Guatemala, 20 en Nueva Granada, 17 en Perú, 16 en Chile, 12 en el Río de la Plata. Serían las primeras en el transcurso del período de la independencia, pues hay que añadir las de 1810 para las Cortes extraordinarias, y las realizadas tras la Constitución de Cádiz de 1812 para las Cortes, los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, además de otro número de elecciones en aquellas regiones que rompieron con las autoridades. Marcadas en lo referente a la América española por la disparidad entre soberanía y representación, pues se la reconoció como par-

te de la nación española pero con un número de diputados exiguo, en sus debates se abrió en verdad el tiempo de la política moderna, pues sentaron el precedente definitivo de una solución política con definiciones de ciudadanía, libertades y derechos, forma del Estado y por supuesto limitaciones del poder.

Hechos de armas

Las guerras de emancipación hispanoamericana fueron en realidad expresiones de un conflicto civil ascendente en su violencia e incluyente de los grupos sociales, pues expresó una ruptura de las elites y una fragmentación de las repúblicas urbanas. No podía ser de otro modo en un imperio de ciudades como lo fue el español. Como señaló Clement Thiebaud, en primer término hubo una guerra cívica, que enfrentó ciudades, por ejemplo, una Cartagena de Indias patriota contra una Santa Marta realista. Luego se produjo una guerra civil, de milicias, cruel y despiadada, como la que indujo Bolívar en Venezuela a partir de 1813 mediante el decreto de “guerra a muerte”, que condenó al exterminio a los españoles y canarios que no le apoyaban, contrarrestado por el salvajismo de las guerrillas realistas, caso de la acaudillada por el asturiano Boves, jefe de una partida irregular de jinetes mulatos, pardos y blancos pobres venezolanos dispuestos a liquidar a los hacendados criollos de Caracas sin miramientos, pues para ellos eran sus enemigos. La llegada del ejército pacificador de Tierra firme mandado por Pablo Morillo a Venezuela en 1814, tan ineficaz como contraproducente a ojos de muchos de sus contemporáneos, que hubiera ido seguida del envío de otro ejército pacificador al Río

de la Plata en 1820, si el general Riego no lo hubiera sublevado en la península para instituir el trienio liberal, marcó el inicio de la última fase de la guerra, patriótica en su expresión política, nacional en sus aspiraciones y profesional en su organización militar. Fiel reflejo y adaptación a medida de los conflictos napoleónicos ya concluidos en Europa (muchos veteranos sirvieron luego en América como mercenarios patriotas, pero también los hubo realistas) se caracterizó tanto por las batallas en campo abierto, como por el declive militar y la disgregación de los ejércitos realistas, formados abrumadoramente por americanos, con sus cuadros de oficiales peninsulares, casi siempre verdaderos hombres de honor, minados por la disensión política entre absolutistas y liberales, todos traumatizados por el abandono de la metrópoli. En el Río de la Plata, pese a las conspiraciones realistas, los independentistas lograron mantenerse en el poder desde 1810 y organizar un ejército que, bajo el mando del general San Martín, se convertirá en uno de los instrumentos de la victoria patriota sobre la exangüe metrópoli española. Tras la pacificación del Río de la Plata a comienzos de 1817, San Martín cruzó los Andes y logró en Chile la victoria de Maipú sobre los realistas. La empresa sanmartiniana debía continuar con la marcha hacia el Perú, lo que implicaba el concurso de fuerzas navales. Barcos y hombres fueron reclutados en Estados Unidos y Gran Bretaña con ese fin. En agosto de 1820, San Martín desembarcó en Perú, donde las disensiones internas de los realistas, decididos a crear un Perú independiente y monárquico, acabaron por favorecer la ruptura con España. San Martín entró en Lima en julio de 1821. Un año después se entrevistó en la ciudad ecuato-

riana de Guayaquil con otro gran protagonista de la independencia, Simón Bolívar. Éste había logrado sellar la emancipación de Venezuela en la batalla de Carabobo (1821) y la de Colombia en la de Boyacá (1819). Por fin, a fines de 1824 Perú se emancipaba bajo el signo de la batalla de Ayacucho y en 1825, en el territorio ocupado por el antiguo Alto Perú, nació, bajo el mando de Antonio José de Sucre, la república de Bolivia. El nombre de estas batallas, entre otras, constituye la expresión de un mito fundacional para las nuevas repúblicas hispanoamericanas, pero también de verdades incómodas, el apogeo de la libertad y su sujeción inmediata bajo el signo del nefasto caudillaje, con el fracaso de tantas ilusiones.

Epílogo provisional

La percepción fundacional de las repúblicas independientes iberoamericanas partió de un incuestionable carácter mitológico, según las premisas del recién inventado romanticismo político. De ahí que el relato de lo ocurrido entre 1810 y 1824, lo que se contó y enseñó a los ciudadanos, presentes y futuros, se deslizó en el terreno de la verdad revelada. Como telón de fondo, se narraron heroicas batallas casi siempre rurales contra el enemigo “español”, a pesar de las adversidades de una geografía intrincada. En realidad, la puesta en marcha de los procesos de independencia como hemos visto fue una adaptación a la brutal crisis iniciada en el centro de los imperios español y portugués, cuya gestión política fue en aquella coyuntura casi siempre catastrófica. La crisis imperial de 1810 produjo en la América española una dinámica de readaptación, un efecto de choque.

Su impacto generó primero guerras cívicas entre ciudades, unas patriotas, otras realistas. A continuación se produjeron crueles guerras civiles y étnicas. La aparición de las contiendas “de emancipación” desbloqueó una situación estancada. El ejercicio de mitificación que supone narrar lo ocurrido como una batalla entre “americanos” y “españoles”, buenos y malos, constituye una saludable ficción patriótica. Pero no explica casi nada de lo acontecido.

La revisión de los escenarios resulta fundamental, porque permite recuperar un elemento crucial que los relatos patrióticos han oscurecido cuidadosamente: la etnicidad. Tras la experiencia de la revolución de los negros haitianos iniciada en 1791, con una situación jamás imaginada de guerra, revolución y anarquía simultáneas, las independencias cristalizaron uno de los escenarios políticos que podían concretarse. Indígenas, blancos, mestizos, mulatos, zambos, tomaron partido, votaron, tuvieron mucho que decir y hacer. Hombres y también mujeres. Lo

que causa asombro, más de dos siglos después, es la escala de movilización política y democrática que se dio desde California a Tierra del Fuego, de Cádiz a Río de Janeiro, Chile y Asunción. Un contemporáneo habló de la libertad como un “fluido eléctrico” que recorría reinos y repúblicas. Más allá de la narrativa falsa y deprimente del supuesto fracaso institucional y social hispanoamericano, que fue una adaptación flagrante de la leyenda negra antihispana forjada desde el siglo XVI, lo cierto es que podemos aprender mucho de las soluciones imaginativas a complejos problemas políticos que pusieron en marcha los primeros “padres de la patria”. Incluso quienes quisieron ignorar el “continente de color” en el que habían venido al mundo, tuvieron que aceptar que la libertad era una aspiración que trascendía cualquier frontera. En otras regiones más al norte, sumidas hoy en una banal indiferencia, deberían hacer el esfuerzo de acercarse a lo que, desdeñosos, consideran el “profundo sur”, e intentar comprender.





De izqda. a dcha.: José Vicente Arizmendi, director de Javeriana Estéreo; Germán Mejía Pavoni, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Javeriana, y Daniel Gutiérrez, historiador de la Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín.

El 7 de agosto de 1819 en perspectiva

¿Por qué es importante volver a hablar del 7 de agosto al cumplirse 200 años de la independencia de Colombia? Esta es la pregunta central que se responde a lo largo de la serie de radio Historias de la independencia, que realizaron la Facultad de Ciencias Sociales y Javeriana Estéreo con motivo del Bicentenario que inició el 20 de julio de 2010 y concretó su ciclo el 7 de agosto de 2019.

Recapitular los 200 años del Grito de independencia y de la Batalla de puente de Boyacá

hace parte de los ciclos conmemorativos fundamentales de Colombia como Nación, conforma su memoria histórica y genera identidad. Además, permite recordar que alcanzar la independencia no fue labor de dos o tres personas a través de una única batalla.

De esto se trata Historias de la independencia, donde los historiadores German Mejía, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, y Daniel Gutiérrez, profesor de la Universidad Externado, entrevistados por José Vicente Arizmendi,

director de Javeriana Estéreo, en el programa especial que se transmitió el 7 de agosto, narraron cómo una serie de acontecimientos y realidades que sucedieron en España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y América impulsaron la independencia del Nuevo Reino de Granada.

Esto, porque para entender aquel 7 de agosto de 1819, que se convirtió en un hito que simbolizó algo mucho más grande, es necesario contextualizar lo que venía sucediendo en el mundo. Y para los historiadores invitados un buen inicio de partida que desembocó en la independencia del Nuevo Reino de Granada fue la crisis del imperio español.

“Éramos provincias del imperio y su crisis generó las condiciones para que en América empezaran a suceder cosas. Por lo tanto, el programa está planteado en los ejes de la crisis del imperio, el Movimiento juntista que recuerda cómo en 1810 se comenzó a asumir la soberanía por provincias; saber que entre el 20 de julio y el 7 de agosto pasaron nueve años que sirvieron de escuela y entrenamiento para aprender a gobernar; y recordar que en aquel momento no existía Colombia como país, razón por la que no se puede hablar de la independencia de Colombia”, sino de la Gran Colombia, estado recién creado conformado por los actuales países de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela, comenta Germán Mejía.

Los historiadores explican cómo conocer la historia y los detalles de la misma, más allá de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, permite interpretar, entender y hacer preguntas importantes hoy para los colombianos. “Por ejemplo, la pregunta sobre cómo fue la constitu-

ción de nuestro régimen republicano, cómo se aprendió, cómo se experimentó, cómo se resolvieron los conflictos, ayuda a saber cómo funcionan las sociedades. Esa interpretación hecha con herramientas y conocimientos le permite a uno responder preguntas que son pertinentes hoy”, explica Mejía.

Hilemos de nuevo la historia

El especial del 7 de agosto continúa con detalles históricos interesantes, como el que narró Daniel Gutiérrez al explicar que el relato sobre los hechos de independencia que conoce la mayoría de los colombianos corresponde a una versión “deshilachada” de la historia que se confeccionó para celebrar el centenario en 1910. “La realidad del país era catastrófica. Acababa de terminar la Guerra de los mil días, la peor guerra civil del XIX; en 1903 fue la secesión de Panamá y en 1910 acaba de caer Rafael Reyes, era el tercer presidente de ese año. Ante ello, la Academia de Historia enfocó los sucesos de la Independencia hacia los héroes. Fue una visión de gesta, para generar orgullo en el país”.

Narración que contrasta con la visión histórica que se ha difundido para el bicentenario en la que se ha hecho énfasis en la humanidad y vida cotidiana de quienes lucharon contra las tropas realistas, que no eran españoles como todos imaginamos, sino criollos. Era un ejército profundamente americano: negro, mulato, mestizo, con los rostros que conocemos de la gente de Colombia y Venezuela.

Daniel Gutiérrez describió el preludio de la Batalla de Boyacá así: “Es una historia de un

grupo muy reducido de gente que se atreve a cruzar buena parte de los llanos del Casanare, subir la cordillera con todas las dificultades que eso implica, atravesar un páramo en la peor época del año y llega hecho pedazos, mojado, sin ropa. Están vestidos como se visten en los llanos: con apenas un tapa rabos. Los oficiales no han podido comprarse casacas, entonces las tienen rotas y manchadas, no tienen camisa, ni siquiera Bolívar. En esas condiciones llegan al altiplano y todo está dado para que sea una gran derrota, como la que sufrieron el año pasado en Venezuela, y sin embargo ganan y ganan porque toda la gente de la provincia de Tunja acude a entregar todo lo que tienen, los pocos caballos que les quedan, comida, ropa y no dan información a las tropas realistas, mientras que sí la dan a las tropas patriotas”. En su momento, cuando Santander entra a Santafé lo hace vestido de campesino, con una ruana, sombrero y alpargatas.

Otra historia a la que la serie de radio Historias de la independencia hace honor al recordarla, y de la que poco se habla o comenta al narrar estos hechos independentistas, es la batalla de Pienta, en Charalá – Santander, donde las tropas que iban a apoyar al ejército de Si-

món Bolívar en el Puente de Boyacá, son masacradas en Charalá impidiendo que los realistas lleguen a Tunja.

En esta batalla, realistas y republicanos se enfrentaron con chuzos de caña brava, explica el historiador Gutiérrez, quien comenta además que las balas de las pocas armas que tenían eran cartuchos de papel con pólvora, que al mojarse tenían que poner a secar y volver a armar para que funcionaran. Esto sin contar la poca precisión de los fusiles: de 500 disparos solo uno daba en el blanco.

Historias como estas que exploran también la vida cotidiana, la esclavitud, el papel de las mujeres, la medicina, la música y el arte, entre otros temas, conforman la serie de radio que no se centra en el año 19 porque, como se dijo antes, es un conjunto de hechos que unidos dan el contexto completo de identidad del país, gracias también al detallado relato que se hizo de la mano de historiadores de otras universidades quienes aceptaron la invitación de la Javeriana para procurar tener la historia completa de lo que significa el bicentenario de independencia.

Karem Priscila Díaz Díaz
Periodista de la Oficina de Información y Prensa
Editora de Hoy en la Javeriana

HISTORIAS DE LA
INDEPENDENCIA



Miradas críticas a lo que sucedió
en Colombia hace 200 años



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

